

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Quito DM, hoy día 19 de Diciembre de 2014 siendo las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Amazonas N. 39-169 y Gaspar de Villarroel, edificio Reinoso, oficina 404, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.** Señores/ras: JESUS GOMEZ con 300 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de TRES CIENTOS DOLARES; CARLOS MERINO REYNA con poder especial entregado a favor del señor Jesús Gomez Garibay el 19 de agosto del 2014; con 4800 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOLARES.

Preside la sesión el PRESIDENTE Y SECRETARIA de esta sesión al señor Jesús Gomez Garibay como presidente y Belén Sagñay Y., como secretaria AD HONOREM en esta ocasión.- Hallándose reunidos los accionistas, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El PRESIDENTE ordena que por secretaría se constante el quórum, la Secretaria informa que está reunida 85% del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sección y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambio del patrimonio, estado de flujo de efectivo del año 2013.

En conocimiento del orden del día, la Junta procede con lo siguiente:

PRIMERO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El señor Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el



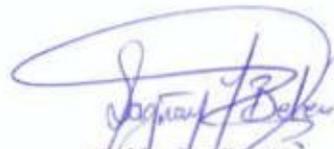
estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2013. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2013.

Adicional resuelve que los dividendos a socios del año 2013, no se repartan hasta nueva reunión de Junta, en donde se decidirá el cronograma de pagos para la entrega de estos valores a los accionistas.

Para constancia firman:


Jesús Gomez Garibay
CI. 1719642892
PRESIDENTE


Belén Sagñay Y.
CI. 1719318444
SECRETARIA AD HONOREM